

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

11439 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Granada, por la que se convoca subasta pública el día 14 de junio de 2023, para la enajenación de diversos bienes inmuebles.*

Se convoca subasta pública para la enajenación de diversos bienes inmuebles propiedad del Estado. Dicho acto tendrá lugar el 14 de junio de 2023, a las 10:00 horas, en el Salón de Actos de la Delegación de Economía y Hacienda de Granada, sita en Av. Constitución, n.º 1 - 1.ª planta, de esta capital. Los bienes a subastar son los que se describen a continuación:

- En primera convocatoria:

Lote n.º 1: Urbana. Aparcamiento número once, situado en la planta sótano del edificio sito en término municipal de Ogíjares, calle Real Baja, donde está demarcado con el número 30-A (actual 40). Se accede al mismo desde el pasillo y zona de maniobras. Tiene una superficie construida puertas adentro de catorce metros y ochenta y un decímetros cuadrados, y construida con parte proporcional de elementos comunes de treinta metros y cuarenta y cinco decímetros cuadrados. Linda: Teniendo en cuenta su acceso: Frente, pasillo y zona de maniobras; izquierda entrando, aparcamiento número diez; derecha, aparcamiento número 12; y fondo, muro de contención que lo separa del subsuelo de la finca propiedad de D. Antonio Megías Guerrero. Cuota: Un entero nueve centésimas por ciento.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Armilla, al tomo 2.148, libro 186, folio 163, finca 13833 (código Idufir 18022001099660). Referencia catastral 6388552VG4068N0012MA. En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 2018724180180000003.

El tipo de licitación será de 8.200,00€ (ocho mil doscientos euros). Importe de la fianza 5%: 410,00€.

Lote n.º 2: Urbana. Solar sito en el término municipal de Pulianas, TR03-2, en el Sector PPI-04, con una superficie de mil ciento ochenta y cinco metros, setenta y tres decímetros cuadrados, que linda: al Norte con la finca TR03-1, al Sur con la finca TR03-3; al Este, con la finca catastral 4889722VG4148H, y al Oeste, con la calle C-3. Tiene asignado uso terciario. Número de plantas B+3. Tiene un aprovechamiento de 1.600,73 m². Tiene a su favor una servidumbre para establecimiento y canalización de energía eléctrica. Cuota de participación: 2,04%.

Este inmueble está afectado por las actuaciones urbanísticas del Proyecto de Reparcelación Sector PPI-04 de Pulianas, por lo que debe consultarse en la Junta de Compensación sobre la situación y cargas urbanísticas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Granada n.º 5, al tomo 2559, libro 98 de Pulianas, folio 115, finca 6060. Referencia catastral 4989734VG4148H0001UG. En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 200972418474000213.

El tipo de licitación será de 552.000,00€ (quinientos cincuenta y dos mil euros). Importe de la fianza 5%: 27.600,00€.

Lote n.º 3: Rústica. Solar sito en el término municipal de Granada, en Pj. Tafia Albaida (Ramal de la Bellota) polígono 6, parcela 83. Con 18384 m² según consta en catastro y 21.441,86 m² según registro de la propiedad.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Granada n.º 2, al tomo 513, libro 17, folio 31, finca 1343. Referencia catastral 18900A006000830000TM. En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 2002724189990006001.

El tipo de licitación será de 79.879,00€ (setenta y nueve mil ochocientos setenta y nueve euros). Importe de la fianza 5%: 3.993,95€

Lote n.º 4: Urbana. Casa sita en el término municipal de Sorvilan, en calle Real de Alfornon, 13, con 44 m2 según registro de la propiedad y 47m2 según catastro.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Albuñol, al tomo 887, libro 81, folio 173, finca de Sorvilan n.º 7434. Referencia catastral 5349302VF7754G0001RH. En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 1987724189990362001.

El tipo de licitación será de 4.230,00€ (Cuatro mil doscientos treinta euros). Importe de la fianza 5%: 211,50€.

- En segunda convocatoria:

Lote n.º 5: Urbana: Casa demarcada con el número seis, en la calle Motril, sitio llamado del barranco, en Gabia Grande, con una superficie construida de 200 metros cuadrados

Figura inscrita en Registro de la Propiedad n.º 2 de Santa Fe al Tomo 1287, Libro 124, Folio 85, finca 7818 y Tomo 2401, Libro 202, Folio 122, finca 18871 que se corresponden con la referencia Catastral 0704006VG4100D0001LA. En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 2022724180180000005.

El tipo de licitación para la segunda subasta será de 87.763,81€ (ochenta y siete mil setecientos sesenta y tres con ochenta y un céntimos), según lo acordado en Resolución de esta Delegación de fecha 8/2/2023, en la que el tipo de licitación se ha reducido un 5% respecto al precio de la anterior. Importe fianza 5%: 4.388,19€. En caso de que el inmueble quede desierto en esta segunda subasta, se procederá a la tercera y, en su caso, a la cuarta subasta, con el tipo que en el mismo momento determine la Sra. Presidenta de la Mesa.

Lote n.º 6: Urbana: Casa demarcada con el número cinco, en la calle Motril, de Gabia Grande.

Figura inscrita en Registro de la Propiedad n.º 2 de Santa Fe al Tomo 2899, Libro 306, Folio 71, finca 21665, con una extensión de 86 metros cuadrados.

Que corresponde con la referencia Catastral 0604409VG4100D0001QA, donde aparece con una superficie de parcela de 83 metros cuadrados y 122 metros construidos.

Según tasación de 5 de octubre de 2022, la parcela presenta una edificación en construcción por lo que no se encuentran incorporado a la base de datos catastral, con una superficie de 215 metros.

En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 2022724180180000004.

El tipo de licitación para la segunda subasta será de 89.203,31€ (ochenta y nueve mil doscientos tres con treinta y un céntimos), según lo acordado en

Resolución de esta Delegación de fecha 8/2/2023, en la que el tipo de licitación se ha reducido un 5% respecto al precio de la anterior. Importe fianza 5%: 4.460,17€. En caso de que el inmueble quede desierto en esta segunda subasta, se procederá a la tercera y, en su caso, a la cuarta subasta, con el tipo que en el mismo momento determine la Sra. Presidenta de la Mesa.

Lote n.º 7: Local n.º 2, situado en la planta baja del edificio en término de Maracena, c/ Generalife n.º 50, destinado a local comercial o de negocio, con una superficie total construida de quinientos treinta y nueve metros, treinta y seis decímetros cuadrados, y útil de quinientos veintiocho metros, sesenta y cinco decímetros cuadrados. Linda, considerando su fachada a la calle Generalife, propiedad de Francisca Legaza Vaquero, cuarto de contadores, caja de escalera y locales número uno dos-B; Izquierda, local dos-A; Espalda, edificios colindantes, y frente calle Generalife, caja de escalera, portal de entrada al edificio, rampa de acceso a la planta de sótano y local dos-B. Cuota: quince enteros cuarenta y tres centésimas por ciento.

Figura inscrita en Registro de la Propiedad n.º 9 de Granada al Tomo 2.414, Libro 270, Folio 127, finca registral 10/15877. Referencia catastral 3583390VG4138D0039YR. En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 2015724184740000488.

De este inmueble se ha realizado el correspondiente Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes, el cual ha sido presentado en el Registro Andaluz de Certificados Energéticos el 10/11/2015, habiendo obtenido la calificación "D".

El tipo de licitación para la segunda subasta será de 141.512,00€ (ciento cuarenta y un mil quinientos doce euros), según lo acordado en Resolución de esta Delegación de fecha 8/2/2023, en la que el tipo de licitación se ha reducido un 5% respecto al precio de la anterior. Importe fianza 5%: 7.075,60€. En caso de que el inmueble quede desierto en esta segunda subasta, se procederá a la tercera y, en su caso, a la cuarta subasta, con el tipo que en el mismo momento determine la Sra. Presidenta de la Mesa.

Lote n.º 8: URBANA: Solar en Berchules, Barrio Solana, 25. Con ochenta y un metros cuadrados según inscripción en el Registro de la Propiedad.

Figura inscrita en Registro de la Propiedad de Ugijar al Tomo 687, Libro 48, Folio 69, finca registral 4273/BIS. Referencia Catastral 3126403VF8932E0001FQ donde figura con 102 metros cuadrados. En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 2006724189990000367.

El tipo de licitación para la segunda subasta será de 3.536,85€ (tres mil quinientos treinta y seis euros con ochenta y cinco céntimos), según lo acordado en Resolución de esta Delegación de fecha 8/2/2023, en la que el tipo de licitación se ha reducido un 5% respecto al precio de la anterior. Importe fianza 5%: 176,84€. En caso de que el inmueble quede desierto en esta segunda subasta, se procederá a la tercera y, en su caso, a la cuarta subasta, con el tipo que en el mismo momento determine la Sra. Presidenta de la Mesa.

Granada, 17 de abril de 2023.- La Delegada de Economía y Hacienda de Granada, Elisabeth Fernández Puertas.

ID: A230013887-1